

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019

| | |
|--|----|
| NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO..... | 4 |
| NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES | 5 |
| NOTA 3 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS..... | 12 |
| NOTA 4 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS..... | 12 |
| NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO..... | 13 |
| NOTA 6- CUENTAS POR COBRAR | 13 |
| NOTA 7- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 14 |
| NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO..... | 14 |
| NOTA 9 – OBRAS EN CONSTRUCCIÓN | 15 |
| NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES | 16 |
| NOTA 11 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR | 16 |
| NOTA 12 – PASIVOS LABORALES..... | 17 |
| NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS..... | 17 |
| NOTA 14 – PATRIMONIO..... | 18 |
| NOTA 15 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 19 |
| NOTA 16 - COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN..... | 19 |
| NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS..... | 20 |
| NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA | 21 |
| NOTA 19 - SANCIONES..... | 23 |
| NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE..... | 24 |
| NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 24 |

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIA – Norma Internacional de Auditoría

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divi

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

- **Nombre de la entidad.**

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

- **RUC de la entidad.**

1792523141001

- **Forma legal de la entidad.**

Sociedad Anónima

- **Domicilio de la entidad.**

Calle, Gilberto Gato Sobral N 23-31 y Alejandro de Valdez

- **País de incorporación de la entidad.**

Ecuador.

- **Objeto social**

La empresa se dedica a la realización de estudios, diseños, planificación, construcción, instalación, mantenimiento, certificación de obras de construcción.

- **Composición Societaria**

La Compañía fue constituida en el Ecuador, según escritura pública del 8 de mayo del 2014 e inscrita en el registro mercantil el 09 de mayo de 2014. La Compañía está conformada por un capital de US\$ 800,00 y posee 5 Accionistas. Los Accionistas están domiciliados en la República del Ecuador.

- **Representante Legal**

La Representación Legal de la compañía está a cargo del Sr. Olimpo Ulloa, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF para las PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para la entidad bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América “US\$” que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos, que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Provisión por Cuentas Incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

e) Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

f) Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos indirectos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

g) Propiedad, mobiliario y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran inicialmente al costo.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo incluye los costos externos más los costos internos (materiales, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada en los diferentes elementos):

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-----------------------|----------------------------|
| Muebles y Enseres | 10 |
| Equipo de Computación | 3 |
| Vehículos | 5 |
| Maquinaria y Equipo | 10 |

(*) No existe valor residual determinado y el mismo a la fecha sería un valor muy similar a su valor de adquisición.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Perdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

j) Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicialmente y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a 20 años y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2019 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

o) Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado de capital. Se mide a su valor nominal.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

q) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y en el futuro continuara con sus actividades, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de interrumpir sus operaciones.

Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: Producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes: siendo estos: caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, sin riesgo de alteraciones.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción del NIIIF)

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

NOTA 3 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

NOTA 4 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo representa principalmente valores depositados en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera.

| Detalle | Año 2019 | Año 2018 |
|-------------------|---------------------|---------------------|
| Caja | - | 7.170 |
| Bancos Nacionales | 33 | 71.219 |
| Total | 33 | 78.389 |

La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es:

| Nombre del Banco | Categoría | |
|-------------------------|------------------|-------------|
| | 2019 | 2018 |
| Banco Pichincha S.A. | AAA- | AAA- |

NOTA 6- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los anticipos a Proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------|--------------|-------------|
| Carrillo | - | 150 |
| Andrés Ante | - | - |
| Jorge Herrera | - | - |
| Jorge Palacios | 500 | - |
| Rolando Oñate | 3.680 | - |
| Teresa Jarrin | 350 | - |
| Arturo Plomero | 212 | - |
| Tomas Farinango | 396 | - |
| Vivas Cerrajero | 250 | - |
| Total | 5.388 | 150 |

NOTA 7- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------|-------------|--------------|
| | <hr/> | <hr/> |
| Anticipo impuesta renta | 494 | 1.073 |
| Saldo a favor renta 2018 | 41 | - |
| Retención impuesto anual | - | 45 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | 534 | 1.118 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

- Corresponde a un saldo a favor del Impuesto a la renta calculado durante el ejercicio fiscal que término al 31 de diciembre de 2019 y será devengado en el siguiente año.

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

| | 2019 | 2018 |
|------------------------|--------------|---------------|
| | <hr/> | <hr/> |
| Vehículos | 11.000 | 11.000 |
| Depreciación vehículos | (3.092) | (892) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | 7.908 | 10.108 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

NOTA 9 – OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

Las obras en construcción corresponden a la construcción del **EDIFICIO KALLARI** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | 57.000 | 57.000 |
| Acero y hierros | 29.010 | 24.861 |
| Material civil | 33.442 | 21.985 |
| Material eléctrico | 1.158 | 335 |
| Hormigón y cemento | 24.129 | 14.987 |
| Herramientas | 1.218 | 850 |
| Material de seguridad | 1.169 | 977 |
| Combustibles y lubricantes | 821 | 37 |
| Servicios básicos | 1.190 | 639 |
| IVA costo | 13.123 | 7.988 |
| Impuestos municipales y otros | 469 | 460 |
| Honorarios | 4.020 | 1.860 |
| Pruebas y análisis | 603 | 405 |
| Transporte y viajes | 14.644 | 10.994 |
| Repuestos y accesorios | 153 | 116 |
| Mantenimiento y reparaciones | 579 | 427 |
| Alquileres | 4.278 | 1.617 |
| Servicios | 7.107 | 72 |
| Acabados | 12.202 | 825 |
| Alícuotas y arriendos | 150 | - |
| Sueldos | 46.059 | - |
| Décimo Tercero | 3.488 | - |
| Décimo Cuarto | 3.228 | - |
| Aporte patronal | 5.596 | - |
| Fondos de reserva | 1.966 | - |
| Vacaciones | 1.792 | 99 |
| Viáticos | 936 | - |
| Desahucio | 487 | - |
| Servicios básicos | 62 | - |
| Total | <u>270.079</u> | <u>146.533</u> |

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar Proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| Segsal | -330 | - |
| Humana | -37 | - |
| Ferretería Padilla | - | -119 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | <u><u>-367</u></u> | <u><u>-119</u></u> |

- Corresponden a proveedores nacionales

Las Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------|------------------------------|------------------------|
| Norma Caiza | -5.000 | - |
| Verónica Caiza | -5.000 | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| | <u><u>-10.000</u></u> | <u><u>0</u></u> |

NOTA 11 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Los impuestos Corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------|---------------------------|----------------------------|
| Retención IVA | (1) | (121) |
| Retención Fuente | (13) | (184) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | <u><u>(15)</u></u> | <u><u>(304)</u></u> |

- Corresponden a retenciones del Impuesto a la renta y retenciones del impuesto al valor agregado las cuales se devengarán en los formularios 103 y 104 respectivamente.

NOTA 12 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos por pagar | (4.858) | - |
| Provisión Jubilación Patronal | (135) | - |
| Provisión Desahucio | (222) | - |
| Aportes IESS | (344) | (1.277) |
| Préstamos Hipotecarios | (309) | (154) |
| Fondos de reserva | (33) | (32) |
| Total | (5.901) | (1.464) |

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS

Las Cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------|------------------|------------------|
| Olimpo Ulloa | (221.079) | (199.629) |
| Maximiliano Ulloa | (24.000) | (20.000) |
| Esteban Ulloa | (20.916) | - |
| Total | (265.995) | (219.629) |

- Corresponden a préstamos realizados por accionistas a favor de Ulloa Arquitectos S.A. con la finalidad de financiar la construcción del edificio Kallari.

NOTA 14 – PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Capital suscrito y pagado | (800) | (800) |
| Reserva Legal | (377) | - |
| Pérdidas y Ganancias Años Anteriores | (11.673) | (8.284) |
| Resultado del Ejercicio | 11.186 | (5.697) |
| Total | <u>(1.664)</u> | <u>(14.782)</u> |

- **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$ 800 y está constituido por Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

- **Reserva Legal.** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- **Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores.** Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos. El monto asciende a utilidades acumuladas de US\$ (11.673).

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 15 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

- Un detalle de los Ingresos por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------|-------------|-----------------|
| Edificio Kantana | - | (86.300) |
| Servicios varios | - | (2.089) |
| Total | - | (88.389) |

NOTA 16 - COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

- Un detalle de los Costos de Ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|-------------|---------------|
| Material civil | - | 1.768 |
| Material eléctrico | - | 99 |
| Material de pintura | - | 1.027 |
| Material de acabados | - | 5.942 |
| Transporte | - | 17 |
| Mantenimiento y reparación | - | 2.546 |
| Servicios básicos | - | 442 |
| Alícuotas y arriendos | - | 50 |
| Alquiler | - | 394 |
| Herramientas | - | 140 |
| Servicios | - | 200 |
| IVA Costo | - | 1.303 |
| Honorarios | - | 2.518 |
| Total | - | 16.445 |

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

- Un detalle de los Gastos de Administración por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|
| Jubilación Patronal | 135 | - |
| Bonificación Desahucio | 222 | - |
| Servicios básicos | 498 | 33 |
| Gastos notariales y judiciales | 50 | - |
| Alícuotas | 207 | 404 |
| Seguros | 1.585 | 1.605 |
| Honorarios profesionales | 3.383 | 1.889 |
| Impuestos y contribuciones | 1.228 | 340 |
| Suministros de oficina | - | 308 |
| Alimt.y refrigerios | 34 | 242 |
| Depreciación | 2.200 | 892 |
| IVA Gasto | 544 | 355 |
| Repuestos y accesorios | 530 | - |
| Mantenimiento y reparaciones | 36 | - |
| Equipos y Herramientas menor | - | 713 |
| Gastos no deducibles | 377 | 31 |
| Total | <u>11.030</u> | <u>6.813</u> |

- Un detalle de los Gastos de Ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen los siguientes saldos

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|-----------------|----------------------|
| Sueldos | - | 47.325 |
| Décimo Tercero | - | 3.300 |
| Décimo Cuarto | - | 3.218 |
| Fondos de Reserva | - | 1.963 |
| Aporte Patronal,CCC | - | 5.750 |
| Total | <u>-</u> | <u>61.555</u> |

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA

A Continuación se detalla la conciliación tributaria realiza para el cálculo del impuesto a la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre del 2019.

| Conciliación Tributaria | 2019 |
|---|-----------------|
| Utilidad O Perdida Contable | (11.186) |
| - 15% Participación Trabajadores | - |
| + Gastos No deducibles locales | 777 |
| + Gastos No deducibles Permanentes | - |
| Generación / Reversión de diferencias | |
| + Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales | - |
| = Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes | (10.409) |
| Reinversión de Utilidades: | - |
| = Base Impuesto a la Renta Causado | - |
| = Impuesto a la Renta Causado Corriente (25%) | - |
| - Anticipo Calculado | 494 |
| - Crédito Tributario años anteriores | - |
| - Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | - |
| = Impuesto a la Renta a Pagar / (Crédito Tributario a Favor) | 494 |

▪ **Aspectos Tributarios**

La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria entró en vigencia este 2020, tras su publicación en el Registro Oficial el martes 31 de diciembre del 2019, La nueva Ley plantea cambios como gravar con impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros y elimina el anticipo del impuesto a la renta. En vigencia de la Ley, hay cambios que se ejecutarán a partir de enero y otros tomarán hasta 180 días para que se ejecuten. Entre los cambios inmediatos están el impuesto a los consumos especiales (ICE) para las cervezas industriales, que se eleva en un 10% desde enero.

El incremento de 10% del ICE a los planes de telefonía móvil aplicará para unos 4,4 millones de planes en el país.

La reforma plantea además un nuevo régimen tributario más simple para las microempresas, que empezará a regir desde el primer mes del 2020.

El impuesto al valor agregado (IVA) para las plataformas digitales como Uber, Netflix o Spotify, etc....

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

En marzo de 2020, las sociedades deberán pagar la primera cuota de la Contribución Única y Temporal.

De conformidad con la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada el 31 de diciembre de 2019, a partir de este año las sociedades deberán pagar la denominada “Contribución Única y Temporal”. A continuación, destacamos los aspectos importantes de la misma:

- Son sujetos pasivos de esta contribución, las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución se pagará hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con la siguiente tabla:

| Ingresos gravados desde | Ingresos gravados hasta | Pagarán una tarifa de |
|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| 1.000.000,00 | 5.000.000,00 | 0,10% |
| 5.000.000,01 | 10.000.000,00 | 0,15% |
| 10.000.000,01 | En adelante | 0,20% |

- Serán ingresos gravados los contenidos en la declaración de impuesto a la renta 2018, inclusive los que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.
- En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del año 2018, no se toma en consideración el anticipo de impuesto a la renta correspondiente, incluso si fuese mayor al impuesto causado.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- En caso de haber intereses se aplicará la norma del Código Tributario.
- La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados será sancionada con multa de US\$ 1.500 por cada mes o fracción de mes de retraso, que no excederá del 100% de la contribución.
- Deducibilidad de intereses en créditos y externos Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. Gastos deducibles.

- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía. Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas.
- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.
- No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.
- **Jubilación patronal y desahucio** Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad. A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

NOTA 19 - SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

ULLOA ARQUITECTOS S.A. ULLARQUITEC

Notas a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Si bien la operación ha disminuido, en razón de que la Compañía no comercializa productos de primera necesidad para el consumo de la población; la Administración de la compañía se encuentra analizando nuevas alternativas para adaptarse a la situación actual e incrementar sus ventas.

Debido a las circunstancias descritas anteriormente, la Administración de la Compañía está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades cuidar de la salud de sus empleados, mantener niveles adecuados de liquidez y la comunicación permanente con sus proveedores y clientes. Esta situación podría impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos. En adición a lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 28 del 2020) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- Los estados financieros Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se remitirán a la junta de su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna Modificación.


Olimpo Ulloa
Gerente General


Teresa Jarín
Contadora General